SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101252507	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2026	29	09	2026	00:00	31	12	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	COMPAÑIA ESPECIALIZADA DE CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A.S	NIT: 901.714.498-7

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:
	CR 54 NRO. 50 - 66		RIONEGRO, ANTIOQUIA	5618120

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO	NIT: 900.198.194-5

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO
	CALLE 20 NO: 20-26 PARQUE PRIN		RETIRO, ANTIOQUIA	4366620

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 078 DE 2026 RELACIONADO CON REALIZAR LA INTERVENTORlA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y DE CONTROL DE CALIDAD AL CONTRATO CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCION DE POZOS SEPTICOS RESIDENCIALES EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO, ANTIOQUIA, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CANTIDADES DE OBRA, CRONOGRAMA, PRESUPUESTO Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA LA CORRECTA EJECUGION Y RECIBO DE LAS OBRAS DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 008 DE 2026.

.

ASEGURADOS/BENEFICIARIOS: FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO NIT: 900.198.194-5 / MUNICIPIO DE EL RETIRO, ANTIOQUIA NIT: 890.983.674-0

.

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA INICIA VIGENCIA POR CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LAS OBRAS A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/09/2026	30/06/2027	$7,861,259.80
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2026	31/12/2031	$7,861,259.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/09/2026	31/12/2029	$3,930,629.90

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****113,837.00	$ *******8,000.00	$ ******23,149.00	$ **********144,986.00	$ *******19,653,149.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VISION AGENCIA DE SEGUROS LTDA	93092	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

65-44-101252507

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
MEDELLIN	MEDELLIN	65	65-44-101252507	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2026	29	09	2026	00:00	31	12	2031	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	COMPAÑIA ESPECIALIZADA DE CONSTRUCCIONES Y ASESORIAS S.A.S		NIT: 901.714.498-7
DIRECCIÓN: CR 54 NRO. 50 - 66	CIUDAD: RIONEGRO, ANTIOQUIA		TELÉFONO: 5618120

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL RETIRO		NIT: 900.198.194-5
DIRECCIÓN: CALLE 20 NO: 20-26 PARQUE PRIN	CIUDAD: RETIRO, ANTIOQUIA		TELÉFONO 4366620

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información



VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****113,837.00	$ *******8,000.00	$ ******23,149.00	$ **********144,986.00	$ *******19,653,149.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VISION AGENCIA DE SEGUROS LTDA	93092	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 53 NO 45-45 OFICINA 1006 - TELEFONO: 3695060 - MEDELLIN

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11012621831192(3900)000000144986(96)20270929

REFERENCIA PAGO:
1101262183119-2

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101252507, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en MEDELLIN a los 02 días del mes de OCTUBRE de 2026

65-44-101252507

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas